

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5138** CAEMECU, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 31 de agosto de 2020, se convoca Junta General Ordinaria de la sociedad, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 121, entlo. dcha. el próximo día 30 de octubre 2020, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente,

Orden del día

Primero.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y distribución del resultado.

Segundo.- Modificación del sistema de convocatoria de Juntas y consiguiente modificación del artículo 15º de los Estatutos sociales.

Tercero.- Facultades de protocolización.

Cuarto.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas cuentan con el derecho de información reconocido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, así como, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la citada norma, el de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos referidos a las Cuentas Anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el Informe de Gestión y el de los Auditores de cuentas, y, según lo previsto en el artículo 287 de dicha Ley, con el de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo de la misma u obtener su entrega o envío gratuito.

Madrid, 31 de agosto de 2020.- El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Cosín Zuriarraín.

ID: A200040073-1